



Expediente: 1055/04

Carátula: LUCENA DANIEL ALBERTO C/ PEDERNERA GUILLERMO FERNANDO S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20161322793 - PEDERNERA, GUILLERMO FERNANDO-DEMANDADO

900000000000 - ARAGON, ROQUE-DEMANDADO

20201251231 - MOLINA, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO

27275946392 - ALZOGARAY ANA JOSEFINA, -POR DERECHO PROPIO

20228779920 - LUCENA, DANIEL ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1055/04



H105026279358

REF: LUCENA DANIEL ALBERTO c/ PEDERNERA GUILLERMO FERNANDO s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE 1055/04. (Juzgado del Trabajo II nom)

Informo las pruebas ofrecidas por las partes:

PARTE ACTORA - LUCENA, DANIEL ALBERTO (Dr. Palacio, Angel Miguel - Apoderado):

- 1) DOCUMENTAL
- 2) INFORMATIVA
- 3) INFORMATIVA
- 4) INFORMATIVA
- 5) INFORMATIVA
- 6) INFORMATIVA

PARTE DEMANDADA - PEDERNERA, GUILLERMO FERNANDO (Dra. Alzogaray Ana Josefina - Patrocinante): No ofreció pruebas.

PARTE CODEMANDADA - ARAGON, ROQUE (DEMANDA INCONTESTADA): No ofreció pruebas.

Secretaría Actuarial.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Tengo presente el informe acompañado. A conocimiento de las partes.MADMMG1055/04

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.